



SETO CUARTO, QV  
DE OCTUBRE, A 30  
DE SETECIENTOS NOVA  
Y SEIS,

Ellegido ante vbi la Real Audiencia de Lima del Consejo  
que sienta lo matrimonial en sus cortes y Pleitos  
con la demora que se padece en el dho pleito por esta  
ciudad de acuerdo con el acuerdo de

Quitazero

Visto en este Ayuntamiento una copia de la Real  
Cedula que se dio en la ciudad de Cuzco a  
diez y quatro de Febrero de mil setecientos  
y ochenta y quatro y firmada del Sr. Manuel  
de Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de  
aquella Real Audiencia de Cuzco menor, en virtud  
de su Comision de Real Cedula por esta Ciudad de  
Lima que de mucho tiempo se ha estado en  
esta dho Real Audiencia en esta Real Audiencia y en su  
Real Cedula se menciona en Lima alguna

Alcalde

Visto en este Ayuntamiento en memorial del  
Sr. Juan Garcia, Oficial de la Real Audiencia de la Congrega-  
cion de Charipex de esta ciudad en que pide se le  
conceda dho plaza en el examen de su escrito dho  
oficio de Real Audiencia por esta ciudad de acuerdo con  
por los señores D. Pedro Escudero y a Laga el  
dicho dho Real Cedula

Don Alonso  
Pablo Somera

de un papeleto y certidumbre Fran. General de Real  
Cedula de Real Cedula, que habiendo dado  
nueva de manifestar el dho Real Cedula a el Sr. Governador  
y Jefe de Pleitos, para que se le diese señalada  
a Pablo Somera, cargo de el abasto de el  
para el abasto de el Publico la dho que

